



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 11 MAR 2009

VISTO:

El Expediente N°19-022/09, donde se tramita la renovación de la designación suplente en cargo vacante, reemplazante y suplente del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en le marco de la Ordenanza N°72/97 C.S.U.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Solicitar la renovación de la designación suplente en cargo vacante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza, desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09:

1.- Prof. EZTALA, Daniel Ricardo – Legajo N°20046 – DNI N° 14.628.476 – CUIL N°, en TRES (3) horas de Seminario de Ciencia Tecnología y Salud de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales.

2.- Sra. CORVALAN, Susana Mabel – Legajo N°17266 – DNI N° 14.811.057 – CUIL N° 27-14.811.057-9, en UN (1) cargo de Subjefe de Preceptores.

3.- Sra. Liliana FIOCHETTI – Legajo N°15801 – DNI N° 11.783.582 – CUIL N° 27-11.783.582-6, en UN (1) cargo de Jefe de Preceptores.

4.- Prof. LOPEZ, Isabel Elena - Legajo N° 21644 - DNI N° 14.279.852 – CUIL N° 27-14.279.852-8, en TRES (3) horas de Francés - 1er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "A-B", en TRES (3) horas de Francés - 1er. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B" y Comunicación, Artes y Diseño y en CUATRO (4) horas de Francés – 2do. Año Polimodal de Ciencias Naturales "A-B".

5.- Sra. LABAY, Viviana –Legajo N°25429 – DNI N° 17.295.365 – CUIL N° 23-17.295.365 -4, en UN(1) cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos.

DISP. N° 015 



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

6.- Prof. MADRID, María Betina – Legajo N°18444 – D.N.I. N°16.221.466 – CUIL N°27-16.221.466-2, en CINCO (5) horas de Jefe de Área de Música y en NUEVE (9) horas de Coordinación de la Modalidad de Comunicación Artes y Diseño.

7.- Sr. MIRASO, Leonardo Ariel– Legajo N°27376 – D.N.I.N°29.385.332 – CUIL N° 20-29.385.332 -1, en UN (1) cargo de Preceptor T.T.

8.- Prof. NORA, Alicia – Legajo N° 25298 – D.N.I.N° 13.569.034 – CUIL N° 27-13.569.034-7, en CUATRO (4) horas de Movimiento y Energía de 2do. año Polimodal de Ciencias Naturales "B", CUATRO (4) horas de Movimiento y Energía de 2do. año Polimodal de Ciencias Naturales "A", en TRES (3) horas de Física de 1° año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño y en CUATRO (04) horas de Física del Movimiento de 1er.año Polimodal de Ciencias Naturales "B".

9.- Prof. OLIVA, Lilian Susana – Legajo N° 21455 – D.N.I. N° 12.833.088 – CUIL N°27-12.833.088-2, en DOS (2) horas de Jefe de Area de Tecnología.

10.- Sr. RODRÍGUEZ, Héctor Javier – Legajo N°28186 – D.N.I.N° 29.931.984 – CUIL N°23-29.931.984-9, en QUINCE (15) horas de Proyecto de Refuncionalización Tecnológica.

ARTICULO 2°.- Solicitar la renovación de la designación suplente en cargo vacante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza, desde el 01/01/09 hasta el 31/12/09:

1.- Prof. MARENGO, Alejandra Susana – Legajo N° 28329 – DNI N°21.863.956 – CUIL N° 20-21.863.956-6, en CUATRO (4) horas de Preparador Vocal.

ARTICULO 3°.- Solicitar la renovación de la designación reemplazante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza y cargo por el período que en cada caso se indica:

1.- Prof. LOPEZ, Isabel Elena – Legajo N° 21644 – DNI N° 14.279.852 – CUIL N° 27-14.279.852 – 8, en CUATRO (4) horas de Francés de 2do. Año Polimodal de Ciencias Naturales "A" y en TRES (3) horas de Francés de 1er. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A" y Ciencias Naturales "C". Todas desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09, en reemplazo de su titular Prof. Irene Amparo PALOMARES, en uso de licencia por incompatibilidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

ARTICULO 4º.- Solicitar la renovación de la designación suplente al siguiente personal docente en las horas de enseñanza y cargo por el período que en cada caso se indica:

1.- Prof. GARBI, Nancy Edith – Legajo N°17531 – D.N.I. N° 13.387.712 – CUIL N° 27-13.387.712-1, en TRES (3) horas de Educación Física de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "B", desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09, en remplazo de su titular Prof. Mabel MARAVILLA en uso de licencia cambio de funciones.

2.-Prof. VALVERDE, Jorge Marcelo– Legajo N°17342- D.N.I.N° 10.729.360– CUIL N° 20-10.729.360-5, en TRES (3) horas de Educación Física de 2do año Polimodal de Ciencias Naturales "C", en TRES (3) horas de Educación Física de 2do año Polimodal de Ciencias Naturales "B" y en TRES (3) horas de Educación Física de 3er año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A". Todas desde el 01/03/09 hasta 31/12/09, en reemplazo de su titular Prof. Julio VIDELA en uso de licencia por cambio de funciones

3.- Prof. VIGNALE, Silvana Paola – Legajo 27669 - D.N.I. N° 26.314.815 – CUIL N° 27-26.314.815-6, en DOS (2) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana de 3er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "A" y en DOS (2) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana de 3er. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde el 01/03/09 hasta el 31/03/09, en reemplazo de su titular Prof. Miguel Angel VIRGILLITO, en uso de licencia por docencia pasiva.

ARTICULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.


Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICIÓN N° 015 